

pondido el nombramiento de nuevos Diputados para la renovación bienal; de la circular publicada por la misma autoridad en el Boletín oficial de 22 de Diciembre próximo pasado, convocando a la Diputación para el día de hoy, a fin de inaugurar las sesiones ordinarias de este período semestral; de la nómina de los Sres. Diputados electos que han presentado sus actas en la Secretaría de la Diputación, y de los artículos de la Ley provincial que se refieren al acto.

Con arreglo a lo que determina el artículo 46 de la Ley provincial, la Diputación se constituyó internamente, ocupando la presidencia el Vocal de más edad, que resultó ser el señor D. Justino Minondo y Manterola, y haciendo de Secretarios los Sres. D. José Elósegui y D. Leonardo Moyúa, por ser los dos más jóvenes entre los presentes.

Acto seguido, el Excmo. Sr. Gobernador civil, en nombre de S. M. el Rey, y de su augusta madre la Reina Regente, declaró abiertas las sesiones del primer período semestral del presente año económico. Dirigió un cortés saludo a la Excmo. Diputación provincial, manifestando que, hasta ahora, circunstancias ajenas a su voluntad le habían impedido hacerlo. Expresó que desde el día en que tomó posesión del cargo de Gobernador civil de la Provincia, había procurado hacer una política de concordia, inspirando sus actos en el deseo de paz y atracción; añadiendo que, impulsado por estos sentimientos, y teniendo en cuenta que las Diputaciones son Corporaciones meramente administrativas, había concebido la idea de que hombres pertenecientes a todos los partidos políticos viniesen a administrar los intereses confiados a la Diputación, ya que todos saben hacerlo con rectitud. He sido derrotado en mis propósitos, dijo, pero esto no obsta para que espere una sabia y recta administración, de la que tantas pruebas tiene dadas la Diputación de Guipúzcoa. Ofreció su amistad personal a cada uno de los señores Diputados y el consencio incondicional de su autoridad para cuanto redunde en bien de la Provincia.

Seguidamente abandonó el salón de sesiones, pasando a ocupar la presidencia el señor Minondo.

Procedióse a la elección de las comisiones de actas, siendo designados, por once votos y nueve papeletas en blanco: para la permanente, los señores D. José Machimbarrena, don Leonardo de Moyúa, D. Rafael Bernabé Bats, D. Luis Zubano y D. Juan Bautista Ichaaso-Asu; y para la auxiliar, los señores don Miguel Altube, D. Félix Laborda y D. José Elósegui.

Se acordó suspender la sesión durante el tiempo necesario para que la Comisión auxiliar pudiera emitir dictamen respecto de las actas de los Diputados electos señores Machimbarrena, Moyúa e Ichaaso-Asu, designados para la Comisión permanente.

Reanudada a breve rato la sesión, la Comisión auxiliar presentó sus correspondientes dictámenes, y enterada la Diputación de ellos, dispone que queden veinticuatro horas sobre la mesa, según previene el párrafo 2.º del artículo 47 de la Ley provincial.

Se levantó la sesión a la una, acordándose que la inmediata se celebre a las doce de la mañana del próximo día.

AYUNTAMIENTO

Sesión del día 5 de Enero de 1891.

Abrióse a las seis de la tarde, bajo la presidencia del teniente de alcalde D. Lorenzo Isla, y con asistencia de los concejales señores Bermingham, Lizarruri, Garat, Iraola, Nerecán, Otero, Echeverría (D. F.), Asqueta, Irastorza (D. I.), Acha, Irastorza (D. F.), Larrarte (D. J. L.), Elorza, Urcola, Echeverría (D. J.), Gros.

Se da lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada y se pasó a tratar la siguiente orden del día:

El arquitecto municipal presenta los siguientes documentos:

1.º Liquidación del coste de las aceras del gobierno militar que arroja á favor del contratista 688,88 pesetas.

2.º Certificación de que á D. Juan Mantilla, contratista del relleno de Amara, se le pueden abonar 6.217,16 pesetas por 7.675,500 metros cúbicos de arena, transportada en el mes de Diciembre.

La comisión de Hacienda.

Don Juan M.º Azurmendi, contratista de las obras del alcantarillado de las calles de Guetaria y Fuenterrabía entre las del Príncipe y San Marcial y prolongación del de Easo, manifiesta que suspendió los trabajos de la última por orden del presidente de la comisión de Obras y del arquitecto municipal, hasta tanto que se pusiera el tejado á la casa que construye el señor Sanz en la calle de San Martín, por cuya circunstancia no pudo emprender las obras hasta principios de Diciembre, dejándola terminada el 18, y como en el documento expedido por el arquitecto empieza á correr el término de garantía en esa fecha, siendo así que si no por aquella orden las hubiera terminado para fin de Julio, suplica se digno acordar que el año de garantía se entienda que corre desde 31 de Julio.

Accedido.

La comisión de Hacienda propone que se dé la efectividad de celador de arbitrios en la vacante de Zollo Azpiazu, al suplente más antiguo D. Norberto Reparaz, y la de éste al aspirante que ocupa el primer lugar D. José Molina.

Aprobado.

Don José Javier Elizaguirre, muestra su conformidad con el precio y medida que se ha dado á su ofrecimiento de adquirens, aunque cree que hay un metro cuadrado de más; y respecto de la piedra almadenada que será fácil averiguar su medida al tiempo de cargar los carros, estando unos y otros á disposición del Ayuntamiento, devolviendo la llave del depósito.

Aprobado.

El depositario de fondos municipales presenta las cuentas correspondientes al año 1889 1890 para examen y aprobación.

Pasan á examen de los síndicos.

En cumplimiento de lo que se ordena en la segunda disposición transitoria del real decreto de 5 de Noviembre último, el Ayuntamiento

procede á determinar el número de concejales que corresponde á cada distrito y á la asignación proporcional de los que han de ser elegidos el próximo y de los que deben continuar en sus puestos.

Aprobado.

Se da cuenta de que quedó desierta la subasta del segundo lote de piedra almadenada que se celebró el 2 del corriente é importaba 3.795 pesetas.

Se acuerda celebrar la subasta el día 16.

Se leyeron los siguientes informes, que fueron aprobados:

Del administrador de arbitrios á la autorización solicitada por don Antonio Echave para abrir un establecimiento de vinos generosos, aguardientes y licores en la casa núm. 15 de la calle de San Jerónimo.

De la comisión de Reconocimientos al verificado en la casa letra B de la calle de San Marcial, propia de la señora viuda de Berasategui.

De la misma Comisión al reconocimiento verificado de la casa construida entre la calle de Mira-Cruz y la vía férrea del barrio de Gros.

Del arquitecto municipal á los planos presentados por don Bautista Mañagorri y don Francisco Lerchundi de las casas que intentan construir sobre los solares A y M de la manzana 47 del Ensanche.

Del mismo á las quejas producidas por el capellán de la cárcel, sobre las malas condiciones de su habitación.

Aprobado y pasa á la comisión de Obras.

Al darse lectura de las cuentas, el señor Iraola propone que en lo sucesivo se lea el nombre á quien corresponden.

Se aprueba esta proposición y se dió cuenta de los nombres á que pertenecían las leídas.

El señor Acha participa que la comisión de Instrucción tiene dos locales para escuelas, el uno en la calle de Fuenterrabía y el otro en la del Príncipe.

Se autorizó á la comisión para que formalice el correspondiente contrato.

El señor Echeverría (D. Feliciano) hace presente que no existiendo en el presupuesto actual y en la partida consignada para gastos de cementerio más que dos mil y pico de pesetas, podía desde luego sacarse á subasta la construcción del algebe propuesta en una de las últimas sesiones por el señor Acha, advirtiéndose al rematante que la cantidad que escudiese de la existente no podría satisfacerse hasta el próximo año económico.

Se acordó anunciar la subasta.

Se dió lectura al pliego de condiciones para la subasta de las obras de cimentación de las escuelas que se edificarán en la manzana número 61 del ensanche de Amara.

Se aprobó, acordando celebrarse la subasta el 27 de Enero.

El señor Iraola llama la atención de la corporación sobre la costumbre que hay de correr bueyes en la Plaza de la Constitución los días de Carnaval y el de San Sebastián, y dice que sería conveniente ocuparse con antelación del asunto para que la comisión de Espectáculos trate con los ganaderos del ajuste y demás.

Pasó á las comisiones de Hacienda y Espectáculos y se levantó la sesión.

Noticias.

Días pasados fué víctima de un asalto en la carretera que desde Elgoibar conduce á Azcoitia, el vecino de esta última villa D. José Gorri.

Según manifiesta el citado señor, al poco tiempo de haber salido de Elgoibar fué asaltado por dos hombres, desconocidos para él; uno de ellos le sujetó los brazos mientras el otro le desbalió de todo lo que llevaba, dándose después á la fuga.

Lo robado asciende á unas 30 pesetas.

La guardia civil trabaja por descubrir á los autores, ó averiguar lo que haya de cierto sobre el robo, pues hay quien duda que se haya efectuado y cree sea un pretexto del robado.

En la sección de Fomento del gobierno civil se hallan á disposición de los interesados, ó de sus representantes, los títulos de propiedad que han sido devueltos por la dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, de las minas «Cuarta», «Abundancia», «Martina», «San Dionisio», «Primitiva», «Egaña», «Primavera», «Juanito», «San Martín», «Santa Cruz», «San Marcos» y «San Francisco».

El viernes último se suicidó en Castellón el capitán de la reserva de aquella ciudad, D. José Juan de Moreno, valiéndose de un fusil, que disparó con el pie derecho en el momento que tenía la boca del cañón debajo de la barba.

Por la Audiencia de esta ciudad han sido hechos los siguientes señalamientos:

Día 8.—La vista en juicio oral de la causa que procede del juzgado de San Sebastián se sigue contra José Cruz Otamendi, por delito de hurto; defenderá al procesado el letrado señor Egosecozabal.

Día 21.—Vista en juicio oral de la causa que procede del juzgado de Vergara y por el delito de hurto, se sigue contra José Francisco Onaindia, Marcelino Valdés, Josefá Zaramaindia y Martina Echeverría; defenderá á los procesados el letrado señor Zubeldia.

En uno de los pueblos más importantes de la provincia de Málaga ha ocurrido el siguiente suceso, de que dá cuenta un periódico de Andalucía:

—¿Cree usted —le preguntó— que mi petición es justa?

—Justísima.

—Y si el seductor se niega, ¿qué hago en este caso?

—Yo, en tu lugar, como no transijo en cuestiones de honor, si el seductor se niega, lo mataría como á un perro rabioso.

—Perfectamente. Pues eso haré.

—Y ¿quién es el seductor?—preguntó el rico labrador.—¿Algún ganán del cortijo?

—No, señor; que el seductor es su hijo do usted.

Tan grande fué la sorpresa para el padre, que en mucho tiempo no pudo decir una palabra.

[Había aconsejado matar á su propio hijo!

cena, por la tarde, *Mil duros y mi mujer*. La *cáscara amarga* y *Dar la castaña*; por la noche *El sombrero de copa* y *Boutanger*.

La Fraternal prepara para los próximos Carnavales, según hemos oído decir, una función acrobática, en la que uno de sus socios hará sorprendentes trabajos, presentando un caballo amestrazado á la alta escuela.

Otra de las funciones que organiza será dramática y en ella tomarán parte varios individuos de tan popular sociedad.

En Valencia un sujeto, que dijo ser obispo de una importante ciudad de Rusia, visitó hace unos días al cardenal señor Monescillo, y después se hospedó en una de las habitaciones del segundo piso del acreditado hotel de Paris.

El martes notóse la ausencia de aquél, y como no le viesen tampoco al día siguiente, entraron en su cuarto, encontrando como únicos equipaje, en garantía del pago de sus alimentos, un Crucifijo y un puñal de regulares dimensiones.

No obstante las gestiones practicadas por la policía para detener al individuo en cuestión, no ha podido averiguarse su paradero.

El administrador de loterías de Tolosa ha solicitado de la administración especial de Hacienda se le remitan 1.835,50 pesetas, pues los fondos que lleva recaudados hasta la fecha no le bastan para satisfacer el importe de premios de los últimos sorteos.

Anteanoche en el caserío Vicente-Oquerrenea de la jurisdicción de Fuenterrabía, hallándose jugando una niña de cinco años en unos zarzales, á los que dieron fuego otros niños de su edad, se le prendieron los vestidos, sufriendo tan graves quemaduras que falleció á las pocas horas.

Mañana saldrán para Vitoria, con destino al hospital militar de aquella plaza, dos individuos de infantería de los cuerpos de guarnición en esta ciudad y un soldado de marina de la dotación del cañonero *Taio*, que serán reconocidos para ver si procede declararlos inútiles.

El viernes salió el vapor *Veracruz* de Buenos-Aires, para Montevideo sin novedad á bordo.

Habiendo quedado desierta la subasta de piedra almadenada que se verificó en la Casa Consistorial el día 2, se celebrará una segunda el día 16 del corriente á las doce de la mañana.

Ayer tomó posesión del destino de ayudante del Laboratorio Químico Municipal de esta ciudad, el joven doctor en farmacia don Manuel Fernandez Casadevante, hijo del farmacéutico de Fuenterrabía señor Fernandez Velasco.

Los propietarios de minas que deban presentar en la administración de Hacienda relaciones del uno por ciento del mineral extraído en las minas de su propiedad, deberán hacerlo en el término de tres días, pues pasados estos se nombrarán comisionados para que procedan al apremio.

En una de las estaciones de la línea férrea de Málaga á Córdoba, y en el tren correo que se dirigía á la primera de las citadas poblaciones, tomaron asiento dentro de un coche de primera, el miércoles, una señora joven, bastante agraciada, y su esposo de mucha más edad.

Según después se supo, eran recién casados y pensaban pasar en Vélez su luna de miel.

A poco de llegar el tren á la estación inmediata, se oyeron gritos que partían del vagón donde dicha pareja había entrado, viéndose abrir la portezuela á ella, que decía á gritos:

—Déjame que me arroje de cabeza á la vía, prefiero morir.

Dos viajeros que entraron en el mismo coche á ese tiempo, advirtieron que la pobre joven tenía lleno de lágrimas el rostro.

—¿Está usted enferma, señora?—le preguntaron con interés.

No les contestó ella, pero su marido se anticipó diciendo:

—Es un acceso nervioso, que ya le va pasando.

Y llevándose un dedo á la frente indicó por señas que su señora estaba loca.

Ayer á las cuatro de la tarde se produjo un gran escándalo en la Plaza de las Escuelas, motivado por una de las monjas de la cárcel que maltrató á una niña de diez años llamada Modesta Salinas.

Dicha niña, que es sobrina de la superiora está en compañía de ésta, por habérsela entregado su madre para que la corrigiera, pues parece que es algo traviesa; ayer la trajeron para que la viese y se quería quedar con ella, cosa natural en la niña, pero la citada monja no debió llevar á bien este deseo por cuanto la empujaron á golpes con la chica, dando con esto un espectáculo en público nada edificante é impropio de su misión.

Aparte de todo esto nosotros creemos que si merecía algún castigo debió imponérselo en su casa y no en medio de la calle.

Dicen de Roma al *XIX siglo*, que la reina de España ha hecho ofrecer al Papa, como regalo de año nuevo, un bastón. Apenas León XIII apoyó la mano en el puño, una lluvia de monedas de oro cayó á sus pies.

También en San Sebastián suele llover..... agua en abundancia.

La orquesta Vasco-castellana que dirige el joven violoncellista don Lorenzo Enciso, nos obsequió anoche con una preciosa serenata, tocando en nuestra redacción varios números de su repertorio, en los que demostraron los músicos que la componen suma habilidad en el manejo de los instrumentos.

Agradecemos la atención de que fuimos objeto, y los prodigamos nuestro aplauso á que los hace acreedor su mérito como ejecutantes.

Fomento de las Artes

Anoche á las nueve celebró junta general esta asociación para aprobar las cuentas anuales y proceder á la renovación de la junta directiva.

Después de aprobada el acta, el presidente hizo la historia de la gestión de la junta desde que tomó posesión de su cargo, obras realiza-

das, estado económico y administrativo y proyectos pendientes de realización.

Después de discutirse otros asuntos se procedió á elegir la nueva junta en votación secreta por papeletas.

En el escrutinio se leyeron 47 papeletas y dos en blanco, y resultaron elegidos los señores siguientes:

- Don Angel M.º Castell.
- » Francisco Rubio.
- » Antonio Colinas.
- » Ricardo Lopez.
- » Sandalio Ezcurdia.
- » Martin Bandrés.
- » Antonio Oreal.
- » Raimundo Ramirez.
- » Malaquias Calvo.
- » Lino Jimeno.
- » Alfonso Abate.
- » Lamberto Lancis.

Suplentes:
Sres. Carrasco.
» Bandrés (Eulogio).
» Olondo.
» Lartundo.
» Borda.

Terminado el escrutinio y proclamados los elegidos, el señor Jorge propuso un voto de gracias para los salientes, y así se acordó por unanimidad. El acto terminó á las doce.

El Ayuntamiento ha satisfecho durante la última semana, por cuentas corrientes, pesetas 11.662,51, y por jornales 2.470,54.

La mujer que dijimos días pasados había sido conducida á la inspección por estar en un estado de embriaguez lamentable, volvió á ser alojada en el cuarto de retención por haber empalmado otra gran papalina.

A D. Feliciano Laborda, de Oñate, le han sido impuestos 50 ducados de multa por intrusiones en medicina, con arreglo á lo que dispone la vigente ley de Sanidad.

A petición de sus padres ha sido detenida una joven menor de edad, llamada Juana Mañas, la cual será conducida á Echarri-Aranaz, (Navarra) pueblo de su naturaleza, y de donde ha sido reclamada.

A propuesta del ministerio de la Guerra ha sido nombrado agente de vigilancia con destino á San Sebastián, D. Mateo Peña Fernandez.

A la inspección de policía Urbana se ha dado conocimiento de que el carabainero de mar Jacinto Santin, habitante en la calle 31 de Agosto, maltrató anteayer á un niño de doce años de edad que habitaba en la misma casa, llamado Santos Irastuza.

Los infelices artilleros que fueron víctimas de graves quemaduras, ocasionadas en la explosión de pólvora ocurrida en el castillo de la Motta, serán dados de alta en la presente semana, restablecidos completamente de las heridas que sufrieron.

Según nos comunican, á las dos de la madrugada de ayer ocurrió un incendio en Beasain.

La confitería que en la calle Mayor, número 12, de dicha villa poseía el conocido industrial D. José Eusebio, quedó reducida á escombros.

Gracias á los trabajos realizados para sofocar el incendio por algunas personas de allí, y especialmente por el conductor y guardafrenos que hacen el servicio en el tren número 41, no se propagó éste á las casas inmediatas, pues el viento que reinaba hacia que las llamas lamiesen las paredes de algunos edificios, con inminente peligro de destruirlos.

El incendio parece que fué casual. No han ocurrido desgracias personales.

Las pérdidas han sido considerables.

Se ha autorizado á la administración especial de Hacienda, por la dirección general del Tesoro público, para que se satisfagan los libramientos de carácter preferente, cuyas fechas de expedición alcancen hasta el 30 de Noviembre último.

Han sido puestos en libertad en Barcelona, el director y los redactores de *El Diario del Comercio*, Sres. Chávarri, Serrati y Barrio, presos con motivo de la publicación de un artículo contra el ministro de Ultramar.

Con motivo de ser víspera de los Santos Reyes los muchachos recorrieron por la noche algunos establecimientos públicos, cantando según tradicional costumbre, y pidiendo el consabido aguinaldo.

También recorrieron las calles algunas improvisadas rondallas.

Hoy se celebran bailes en el Gran Casino, en el Teatro del Circo y en las sociedades La Fraternal y La Amistad.

En Toba, pueblo de la provincia de Málaga ha ocurrido el siguiente chasco:

A un individuo, de oficio herrero, que llevaba participación en un décimo de la lotería de Navidad, díjeronle, sin duda en broma, que había sido agraciado con el premio mayor el número que jugaba, y que le pertenecían cinco mil duros.

Fué tal la alegría que sintió al creerse poseedor de tan crecida suma, que arrojó al pozo los yunques y herramientas, y á su pobre esposa é hijos que estaban comiendo unas sopas, les mandó se retirasen de la mesa al mismo tiempo que le daba á ésta tan fuerte puntapié, que hizo que rodara el cazo por el suelo.

Pocos momentos después se confirmó que era inexacta la noticia, y el individuo en cuestión volvió á su casa triste y cabizbajo, teniendo que arrojarle al pozo por los yunques y herramientas que con tanto entusiasmo había echado antes.

El día de ayer no fué del todo despacible; no sucedió otro tanto por la noche que se dejó sentir un frío glacial.

A la madrugada se desencadenó un verdadero huracán; este debió ser causa de que el mar presentase un imponente estado.

Hace días que por el comercio se nos vienen haciendo repetidas quejas sobre la malísima calidad del gas que nos suministra la fábrica.